



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000012 2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 29 ENE 2014

VISTO

El Informe Nº 06-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 13 de Enero del 2014; Memorando Nº 08-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 15 de Enero del 2014, Informe Nº 028-2014/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 22 de Enero del 2014; Informe Nº 12-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 24 de Enero del 2014, Proveído del 24 de Enero del 2014, Informe Nº 036-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 27 de Enero del 2014; Y



CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 06-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 13 de Enero del 2014, el Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, hace llegar el Presupuesto Analítico a la Gerencia Regional de Infraestructura, a fin de que se realice las coordinaciones con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a fin de que otorgue la disponibilidad presupuestal por el monto ascendente a S/. 100,462.00 (CIEN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS CON 00/100 NUEVOS SOLES), para poder cubrir el gasto de planilla de haberes del personal contratado quienes realizan la elaboración de los expedientes técnicos, seguimiento y monitoreo interno de la Entidad, bienes y servicios, del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PEATONAL Y DE DRENAJE PLUVIAL DEL SECTOR 30 DE DICIEMBRE DEL AA.HH. CAMPO AMOR DEL DISTRITO DE ZARUMILLA PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES".



Que, mediante Memorando Nº 08-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 15 de Enero del 2014, el Gerente Regional de Infraestructura solicita a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, otorgue la disponibilidad presupuestal por el monto ascendente a S/. 100,462.00 (CIEN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS CON 00/100 NUEVOS SOLES), para poder cubrir el gasto de planilla de haberes del personal contratado, bienes y servicios, del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PEATONAL Y DE DRENAJE PLUVIAL DEL SECTOR 30 DE DICIEMBRE DEL AA.HH. CAMPO AMOR DEL DISTRITO DE ZARUMILLA PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES".



Que, mediante Informe Nº 028-2014/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 22 de Enero del 2014, el Sub. Gerente de Presupuesto, otorga la disponibilidad presupuestal, solicitada por la Gerencia Regional de Infraestructura, para gastos de Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PEATONAL Y DE DRENAJE PLUVIAL DEL SECTOR 30 DE DICIEMBRE DEL AA.HH. CAMPO AMOR DEL DISTRITO DE ZARUMILLA PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES", lo cual será cargado a la siguiente cadena funcional:



CORRELATIVA	0085
PROGRAMA	9002
PROYECTO	2.211373
ACCIÓN DE INVERSIÓN	6000001
FUNCION	15
DIVISION FUNCIONAL	036





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000012 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 29 ENE 2014

GRUPO FUNCIONAL	0074
FINALIDAD	0012830
FUENTE DE FTO	5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	18 CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.
MONTO	S/. 100,462.00
GENERICA	2.6



Que, mediante Informe Nº 12-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 24 de Enero del 2014, el Sub Gerente de Estudios y Proyectos, indica que una vez otorgada la disponibilidad presupuestal, hace llegar el mencionado Presupuesto Analítico por un monto ascendente a **S/. 28,090.00 (VEINTIOCHO MIL NOVENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES)**, solicitando se apruebe mediante acto resolutivo.



Que, mediante proveído de fecha 24 de Enero del 2014, inserto al reverso del Informe Nº 12-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación de presupuesto analítico.

Que, mediante Informe Nº 036-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 27 de Enero del 2014, el Asesor Legal indica que luego de la revisión se ha verificado que el presupuesto analítico a aprobar, cuenta la respectiva disponibilidad presupuestal otorgada por la Sub. Gerencia de Presupuesto mediante Informe Nº 028-2014/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 22 de Enero del 2014, por lo que para proceder a realizar el gasto respectivo se debe proceder a emitir el acto resolutivo que apruebe el Presupuesto Analítico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PEATONAL Y DE DRENAJE PLUVIAL DEL SECTOR 30 DE DICIEMBRE DEL AA.HH. CAMPO AMOR DEL DISTRITO DE ZARUMILLA PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES"**.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal, Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, de la Gerencia Regional de Infraestructura; así como de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales,



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Analítico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PEATONAL Y DE DRENAJE PLUVIAL DEL SECTOR 30 DE DICIEMBRE DEL AA.HH. CAMPO AMOR DEL DISTRITO DE ZARUMILLA PROVINCIA DE ZARUMILLA - TUMBES"**, del Programa de Inversiones 2014, de la Sub. Gerencia de Obras de Estudios y Proyectos, por un monto total ascendente a **S/. 100,462.00 (CIEN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS CON 00/100 NUEVOS SOLES)**, para gastos de planillas personal contratado, adquisición de bienes y contratación de servicios, y que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SICHIFREDO PEÑA GARCÍA
JEFE DE UNIDAD DE PRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000012 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 29 ENE 2014

ARTICULO SEGUNDO.- INDICAR, que el gasto de planillas personal contratado, adquisición de bienes y contratación de servicios, deberá cargarse a la siguiente cadena funcional:

CORRELATIVA	0085
PROGRAMA	9002
PROYECTO	2.211373
ACCIÓN DE INVERSIÓN	6000001
FUNCION	15
DIVISION FUNCIONAL	036
GRUPO FUNCIONAL	0074
FINALIDAD	0012830
FUENTE DE FTO	5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	18 CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.
MONTO	S/. 100,462.00
GENÉRICA	2.6

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Obras, GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina de Recursos Humanos, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ING. MANUEL ALBERTO SAVERBA GUZMÁN
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA



Copia fiel del Original

SNIP : 202254

- Correlativa: 0085

Fte. Fto : CANON Y SOBRE CANON-R0

Rubro : CANON Y SOBRE CANON- R0

CLASIFICADOR: 2.6.81.31

29 ENE 2014

00000012

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, PEATONAL Y DE DRENAJE PLUVIAL DEL SECTOR 30 DE DICIEMBRE DEL AA.HH.CAMPO AMOR DEL DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA-TUMBES"

2.6.81.31	RUBRO 01	Trabajadores	C.U. costo unit	TIEMPO MESES	SUB TOTAL
	Sueldo - Planillas				
	Jefe de Proyecto	1	5,660.00	2.00	11,320.00
	Proyectista	3	4,000.00	2.00	24,000.00
	Asistente Tecnico 2	1	2,300.00	2.00	4,600.00
	Asistente Tecnico 1	1	1,600.00	2.00	3,200.00
	Cadista	1	2,000.00	2.00	4,000.00
	Asist. Administ.	2	1,400.00	2.00	5,600.00
	Portamira	4	1,080.00	2.00	8,640.00
	Chofer	1	1,500.00	2.00	3,000.00
					64,360.00
2.6.81.31	RUBRO 02				
	Compensacion Vacacional (1/12)				5,363.33
2.6.81.31	RUBRO 03				
	Essalud (9%)				6,275.10
2.6.81.31	RUBRO 04				
	otros Servicios				24,463.57
					24,463.57

RESUMEN	
GASTOS RUBRO 1	64,360.00
GASTOS RUBRO 2	5,363.33
GASTOS RUBRO 3	6,275.10
GASTOS RUBIO 4	24,463.57
TOTAL EXPED. TECN.	100,462.00

